República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO:	**No.** CO1.PCCNTR.7723664	**FECHA:** 31 DE MARZO DE 2025
OBJETO:	APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A POBLACIONES VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO" "FORTALECIMIENTO EN LA INTERVENCION CON POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"	
CONTRATISTA:	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ**	
CÉDULA O NIT:	890203373 - 3	
VALOR INICIAL:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS (50,000,000.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:		
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:		
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	0	
SUPERVISOR:	MARLEN SILDARY MOGOLLON JAIMES - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 21 DE ABRIL DE 2025	
FECHA INICIACIÓN:	02 DE MAYO DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD	

En Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de Mayo de 2025 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, MARLEN SILDARY MOGOLLON JAIMES, en calidad de Supervisor del Departamento y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÙMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	25000651	04-03-2025	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.58	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC	500,000,000.00
CP	25002425	07-04-2025	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.58	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC	50,000,000.00

3. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA un único pago al finalizar y una vez presentados informes por los servicios prestados a satisfacción con la ejecución del 100% del valor del contrato, con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto, y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal, de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.7723664 del 31 de Marzo de 2025
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.7723664, el día 02 de Mayo de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.7723664, el día 01 de Septiembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de mayo de 2025.

LUISA SUAREZ

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ
SUAREZ PULIDO LUISA FERNANDA
CONTRATISTA

Sildary Mogollón

MARLEN SILDARY MOGOLLON JAIMES
SUPERVISOR